

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20320** *CEGA MULTIMEDIA, S.A.*

El Órgano de Administración de la sociedad, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el próximo día 19 de julio de 2010, a las 10:30 horas, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 20 de julio de 2010, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, la gestión social y la propuesta de aplicación de resultados, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Revocación, en su caso, del acuerdo de ampliación de capital adoptado por la Junta General celebrada el pasado día 30 de junio de 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la ampliación del capital social, mediante aportaciones dinerarias y/o por compensación de créditos, así como de la nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales resultante.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores al efecto.

A los efectos previstos en los artículos 144.1.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y a solicitar la entrega o el envío gratuito de tal documentación, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales y de los documentos que han de ser sometidos a la consideración y aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración. José Manuel Navarro Aja.

ID: A100046105-1